

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 43.988

Sábado 2 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2556730

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Punta Arenas

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto supremo N° 123, de fecha 23 de abril de 2024, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a HIF Chile 1 SpA, R.U.T. 77.110.358-8, concesión marítima menor, con vencimiento el 31 de diciembre de 2033, sobre un sector de playa y fondo de mar, del Ministerio de Defensa Nacional, en el lugar denominado Sureste de Cabo Negro, comuna de Punta Arenas, Provincia de Magallanes, Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, con una superficie total de 786,07 m²., la que fue tramitada con el expediente CM-00742-2022. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: LAT 52° 57' 26,600" S; Long 70° 49' 18,313" W. El objeto de esta concesión marítima, sobre sector otorgado consiste en amparar la instalación y uso de una cañería aductora para la extracción de 788.400 m³ de agua de mar. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Punta Arenas. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Punta Arenas, 7 de octubre de 2024.- Esteban Ávila Figueroa, Capitán de Fragata LT, Capitán de Puerto de Punta Arenas.

CVE 2556730

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl